

# Ficha técnica

diseño

**BRAAND**

Colaboradores públicos



Asesoramiento



Espacio



## 1. SEDE

---

Nave 1 en **Matadero-Madrid**. Centro de Creación Contemporánea.

## 2. FECHA DE INICIO

---

Lunes, 17 de marzo de 2014.

## 3. WHAT IS FACTORIA CULTURAL?

---

Un Vivero de industrias creativas, espacio de trabajo compartido y centro de formación y asesoramiento empresarial para nuevos emprendedores relacionados con el mundo de las artes, los contenidos digitales y la comunicación.

## 4. OBJETIVO

---

Factoría pretende contribuir a la creación de empleo y fomento del emprendimiento así como al desarrollo y sostenibilidad de proyectos en el ámbito de las Industrias Culturales y Creativas (ICC), en un espacio de trabajo flexible y multidisciplinar, dotado de equipos state-of-the-art. Factoría ofrece mentorin, network, formación y asesoramiento personalizados, basados en el concepto de experiential learning, es decir, aquel aprendizaje que transmite experiencias reales derivadas, y fruto, del ejercicio de la actividad empresarial, la creatividad y el valor añadido. El asesoramiento en financiación de proyectos forma asimismo parte de nuestra propuesta de servicios.

## 5. FIGURA JURÍDICA

---

Factoría Cultural es un proyecto de la Asociación de Apoyo al Emprendimiento en las Industrias Culturales y Creativas. Esta Asociación sin Ánimo de Lucro se rige por la vigente Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo.

## 6. A QUIÉN VA DIRIGIDO

---

A personas emprendedoras mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, que deseen desarrollar su idea y/o proyecto en el ámbito de las Industrias Culturales y Creativas (ICC), así como a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro cuya actividad se desarrolla dentro del ámbito cultural y de la creatividad.

## 7. SECTORES DE LAS INDUSTRIAS CULTURLES Y CREATIVAS (ICC)

---

- **Arquitectura y diseño:** arquitectos, diseño industrial, moda y joyería, diseño de interiores y exposiciones, diseño gráfico, publicidad.
  - **Artes escénicas:** actores, teatro, danza, circo, marionetas, producción teatral y festivales.
  - **Artes visuales:** pintura, escultura, fotografía, audiovisual y multimedia, cine, productoras, post-producción y radio.
  - **Desarrollo e implementación tecnológicos.** Diseño digital. Videojuegos. 2D/3D.
  - **Editorial:** escritores, editores, redactores, traductores, periodistas, archivos y bibliotecas. Ilustración y encuadernación.
  - **Herencia cultural:** gastronomía, artesanía y juguetes.
  - **Música:** músicos, intérpretes, gestión musical, promotores, productores, postproducción musical y organización de festivales.
  - **Servicios de gestión cultural:** gestores culturales, comisarios, gestión de museos, centros de arte y patrimonio, conservación de bienes, empresas de marketing y comunicación, consultoría y organización de eventos, montaje de eventos y exposiciones.
- 
- Y todas aquellas **industrias de apoyo** a los distintos ámbitos de producción de las ICC.

## 8. CONDICIONES DE ACCESO

### • CÓMO

**Mediante la presentación de ideas y/o proyectos:** La solicitud se realizará a través de la página web de Factoría: [www.factoriaculturalmadrid.es](http://www.factoriaculturalmadrid.es)

### • QUIÉN

**Cualquier persona mayor de 18 años que desee desarrollar su idea o proyecto**, así como asociaciones o entidades sin ánimo de lucro cuya actividad se desarrolla dentro del ámbito de la cultura y la creatividad. Las ideas y proyectos serán tratados con la máxima confidencialidad.

### • ADMISIÓN

**El equipo de evaluación será el encargado de determinar la viabilidad de ideas y proyectos.** De este equipo dependerá la incorporación a Factoría.

### • CUOTAS

- **De inscripción:** Una vez admitida la solicitud se formalizará la inscripción mediante la firma del Contrato y el abono de la Cuota de Inscripción.

- **De residencia:** Con carácter mensual. Las tarifas se aplican por persona y equipo, reduciéndose las cuotas por persona para los equipos más numerosos

<b>CUOTA DE INSCRIPCIÓN (a la firma de contrato)</b>	<b>150€</b>
<b>1 EMPRENDEDOR</b>	<b>225€ mes</b>
<b>2 EMPRENDEDORES POR EQUIPO</b>	<b>210€ mes/persona</b>
<b>3 EMPRENDEDORES POR EQUIPO</b>	<b>190€ mes/persona</b>
<b>4 EMPRENDEDORES POR EQUIPO</b>	<b>165€ mes/persona</b>
<b>5 EMPRENDEDORES O MÁS POR EQUIPO</b>	<b>150€ mes/persona</b>

- **Visiting entrepreneur:** Se permitirá el acceso a Factoría para estadías empresariales.
- **Becas:** Distintas entidades públicas y privadas conceden becas a proyectos específicos (Ver convocatorias en página web).
- **Convocatorias:** Las inscripciones se podrán realizar a partir del 22 de enero de 2014.
- Para la incorporación a Factoría el 17 de marzo de 2014 los aspirantes deberán inscribirse con anterioridad al **viernes, 21 de febrero de 2014**.
- A partir de la apertura de Factoría, **el 17 de marzo de 2014**, la convocatoria quedará abierta sin establecerse plazos para la inscripción.
- **Duración de la residencia:** Será un mínimo de tres meses y un máximo de dos años a partir de la fecha de admisión.
- **Horarios:** De lunes a viernes de 9:30 a 21:30 (12 horas).

VER PÁGINA WEB PARA MAYOR DETALLE: [www.factoriaculturalmadrid.es](http://www.factoriaculturalmadrid.es)

## 9. OFERTA DE FORMACIÓN EXPERIENCIAL

---

Ofrecidos por Factoría Cultural a los residentes:

- **Formación y mentorin empresarial**, este área está coordinado e impartido por SECOT Voluntariado Senior de Asesoramiento Empresarial y la Escuela SECOT de Emprendedores (ESEMP).
- **Asesoría y formación en propiedad intelectual y propiedad industrial.**
- **Asesoría en financiación**, en colaboración con entidades públicas y privadas.
- **Internacionalización**, con el asesoramiento externo del ICEX NEXT y del Centro de Asesoramiento Unificado en Comercio Exterior (CAUCE), así como CDTI, Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.

- **Programa experto, estudios de caso, talleres...** programa específico para cada disciplina (por sectores), mediante la participación y colaboración de una veintena de asociaciones profesionales y expertos en las distintas áreas de actividad, poniéndose especial énfasis en alentar, de manera amena e innovadora, el networking profesional así como la transmisión de conocimientos y experiencias .
- **Concesión de becas**, en colaboración con distintas organizaciones

## 10. PLAN DE FORMACIÓN Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO

---

En el proceso de emprendimiento se fijarán objetivos definidos, cuantificables y evaluables en las tres fases:

- **PRE-INCUBACIÓN**

Fase que incluye acceso al Curso impartido por la Escuela SECOT de Emprendedores (ESEMP).

- **INCUBACIÓN**

Desarrollo del proyecto empresarial. Programa monitorizado por SECOT.

- **ACELERADORA**

Programa de apoyo a empresas constituidas con anterioridad y en activo. En esta fase se tratarán especialmente cuestiones relacionadas con los mercados interior y exterior, el networking y la comunicación.

## 11. RECURSOS TECNOLÓGICOS

---

- **100 megas simétricos de ONO garantizado para uso profesional.**
- **Producción de prototipados en 3D. Servicio ofrecido por SICNOVA 3D.**

## 12. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

---

EQUIPO GESTOR: Llevará a cabo la implantación y desarrollo de la gestión y programación de Factoría. Está constituido por los componentes de la Asociación de Apoyo al Emprendimiento en las Industrias Culturales y Creativas:

Rosina Gómez-Baeza, **Presidenta**

Lucía Ybarra, **Vice-Presidenta y Directora Relaciones Externas**

Antonio Bazán, **Director Técnico**

Sandra Stuyck, **Coordinadora General**

## 13. COMISIONES

---

- **Equipo de evaluación:** encargado de la admisión de solicitantes.
- **Equipo de seguimiento: encargado de las distintas fases de desarrollo**
- Un tercer grupo, el de **Notables**, que incluye a personalidades y expertos en las distintas áreas de actividad, asesorará al Equipo Gestor en las líneas generales de actuación.

## 14. COLABORADORES

---

- **ENTIDADES PÚBLICAS:** Ministerio de Cultura (Secretaría de Estado de Cultura), Área de Gobierno de las Artes, Ayuntamiento de Madrid, Madrid Emprende.
- **FUNDACIONES Y RSC:** Fundación Adecco, Fundación Carolina, Fundación Iberoamericana de las Industrias Culturales y Creativas, Fundación Mahou San Miguel.
- **ENTIDADES PRIVADAS:** La Caixa.
- **ASOCIACIONES:** Asociación de Agencias de Comunicación (AEACP), Asociación de Creadores de Moda (ACME), Asociación de Diseñadores de Madrid (DIMAD), Centro Español de derechos reprográficos (CEDRO), Club de Creativos (C de C), Confederación Española de Gremios y Asociaciones de librereros (CEGAL), DIBOOS, Federación de Asociaciones Nacionales de Distribuidores de Ediciones (FANDE), Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), Asociación de Intérpretes y ejecutantes (AIE), Cluster ICT Audiovisual de Madrid.
- **UNIVERSIDADES Y CENTROS DE FORMACIÓN:** Universidad Carlos III de Madrid (Parque Tecnológico), U-TAD (Centro Universitario de Tecnología y Arte Digital), IADE (escuela de diseño), Máster en Economía Creativa, Gestión Cultural y Desarrollo de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.
- **FORMACION Y MENTORING EMPRESARIAL:** SECOT Voluntariado Senior de Asesoramiento Empresarial y Escuela SECOT de Emprendedores (ESEMP).
- **SOCIOS TECNOLÓGICOS:** ONO, Sicnova 3D.
- **EMPRESAS:** Albiñana y Suarez de Lezo, Attest, Benow Partners, Braaand, COMCO, E-Conomic, Ímove, LowMedia, ONO, Valbhy Design.

- **FINANCIACIÓN Y BUSINESS ANGELS:** IESE Red de Inversores.
- **PARTICULARES:** Alicia Koplowitz, Plácido Arango.

## 15. PARTNER SUPPLIERS:

---

Prensa y comunicación: **COMCO, Consultora de Comunicación.**

Logo: **CONTRAPUNTO BBDO, basado en la identidad visual de Matadero.**

Identidad visual: **ESTUDIO DE DISEÑO BRAAAND.**

Web: **VALBHY DESIGN.**

Redes sociales: **Factoría Cultural en colaboración con I´MOVE**

## COPYRIGHTS

Del proyecto: **FACTORÍA CULTURA. ASOCIACIÓN DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS.**

Del logo: **CONTRAPUNTO BBDO, BASADO EN LA IDENTIDAD VISUAL DE MATADERO**

De la identidad visual: **ESTUDIO DE DISEÑO BRAAAND.**